



**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
1915-2027

**Desarrollo  
Económico**

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

**APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO**  
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES IV Y V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

ZONA: CRU-125-A

FOLIO:

R.F.C.: XAXX010101000

0459

DOMICILIO: [REDACTED]

GIRO AUTORIZADO:

IMPRESA Y PAPELERÍA

NO. EXPEDIENTE: [REDACTED]

S.A.E.

C.A.E.

HORARIO AUTORIZADO:

EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:

UN CAJÓN POR CADA 10 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN:

28 DE ABRIL DEL 2026

**Lic. José Alonso Chavarría Cuevara**

Director de Desarrollo Económico

**\*\*LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO\*\***

2026

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

### QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS  
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO  
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

**\*SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES  
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN\***